

# Las trabajadoras ante la actividad societaria de 1891

The women workers and the association movement's activities on 1891

María Rodríguez Calleja

Recibido el 17 de diciembre de 2001.

Aceptado el 24 de noviembre de 2003.

BIBLID [1134-6396(2002)9:2; 375-392]

## RESUMEN

En abril de 1891 fue fundada la Sociedad Autónoma de Trabajadoras de Barcelona y su Plano, por un grupo de obreras que se movían entre el movimiento societario y el anarquismo. Durante todo el mes de abril, este grupo de mujeres, entre las que destacaban Teresa Claramunt y Soledad Gustavo, trabajó para organizar al elemento femenino en sociedades obreras, formadas y dirigidas exclusivamente por ellas mismas, con la finalidad de asociarse a sus compañeros en el movimiento reivindicar el derecho de las obreras a un trabajo digno.

**Palabras clave:** Obrera. Anarquismo. Asociación. 1º de Mayo. Solidaridad. Reivindicación. Mejoras salariales. Huelga general. Emancipación de las obreras.

## ABSTRACT

The Sociedad Autónoma de Trabajadoras de Barcelona y su Plano was founded on April of 1891 by a women group, who was moving between association movement and anarchism. Two the most important women we can find in this group were anarchist: Teresa Claramunt and Soledad Gustavo. All April this woman groups worked for organising the female sex in workers societies, which was formed only by women. They had two objectives: the first was to associate with their men partners in the movement demands on the 1<sup>st</sup> of May; the second was to demand the right a decent work for women workers.

**Key words:** Woman worker. Anarchist. Association movement. 1<sup>st</sup> of May. Solidarity. Demands. Pay rise. General strike. Woman worker emancipation.

## SUMARIO

1.—Introducción. 2.—El discurso de género. 3.—Origen y primeras sociedades obreras. 4.—Una nueva ola asociativa. 5.—La Asociación Autónoma de Trabajadoras de Barcelona y su Plano. 5.1.—Fundación y objetivos. 5.2.—Presentación del proyecto a las obreras. 5.3.—La necesidad de la solidaridad. 5.4.—El mitin del 26 de abril. 5.5.—Las Protagonistas. 6.—El final de un sueño. 7.—Conclusión.

### 1.—Introducción

El 1º de Mayo de 1890 tuvo importantes repercusiones dentro del movimiento obrero de la ciudad de Barcelona. Los obreros vieron cómo la vida ordinaria de la ciudad quedaba paralizada ante la decisión obrera de no trabajar dicho día. Además, fueron testigos de cómo diferentes sociedades obreras obtuvieron algunas de las demandas presentadas al patrón en dicha fecha. Por lo tanto, muchos obreros contemplaron con nuevos ojos la sociedad de resistencia. Así como la jornada del 1º de Mayo de 1891 fue visto como el punto de inflexión en las relaciones sociales existentes entre obrero y patrón<sup>1</sup>.

La consecuencia inmediata de esta situación fue la proliferación de sociedades obreras y una importante actividad societaria. De este movimiento no quedaron al margen las obreras y en especial un grupo de mujeres, que queriendo aprovechar la situación favorable del momento hacia el asociacionismo, se dispusieron a trabajar en pro de una organización obrera compuesta y dirigida por ellas mismas. El primer paso se dio en el mes de marzo de 1891, momento en el que se registró, en el Gobierno Civil, la Sociedad Autónoma de Trabajadoras de Barcelona y su Plano. A la cual seguiría la formación de cuatro sociedades de oficio poco antes del 1º de Mayo de 1891: La Sociedad de Sastras, la Sociedad de Zapateras, la Sociedad de Costureras y la Sociedad de Oficios Varios.

Pero este movimiento asociativo femenino tuvo, como veremos, una vida efímera. La persecución que se cernió sobre el movimiento obrero a partir de 1892 repercutió en la vida de dichas sociedades. La política represiva del gobierno dio lugar a que dichas sociedades sufrieran una serie de dificultades, las cuales, al serles imposible de solucionar, provocaron su desaparición prácticamente una año después de ponerse en marcha.

1. La proliferación de sociedades es recogida por VICENTE IZQUIERDO, Manuel: "El moviment societari obrer a Barcelona i la seva rogalia (1890-1893). Proliferació de societats, activitat societària i moviment vaguístic". En *Congrés Internacional d'Història. Catalunya i la Restauració. 1875-1923*. Manresa: Centres d'Estudis del Bagès, 1992. En cuanto a lo acontecido de la jornada del 1º de Mayo de 1890 y 1891 esta FERRER, Joaquim: *El Primer Ier de Maig a Catalunya*. Barcelona: 1979; BALLESTER, David; VICENTE, Manuel: "El Primer de Maig a Barcelona" *L'Avenç*. 137 (1990), 12-17 y RODRÍGUEZ CALLEJA, María: *El Ier de Maig. La Jornada del Treballador a Barcelona, Mataró i Manresa de 1890 a 1914*. Trabajo de Investigación (inédito): Departament de Història Moderna i Contemporània, U.A.B., 2000. Para profundizar en el tema del movimiento obrero de la última década del siglo XIX se puede consultar GABRIEL, Pere: "Movimiento obrero y Restauración borbónica". En DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (dir.): *La Restauración (1874-1902), vol.10 de la Historia de España*. Barcelona: Editorial Planeta, 1990, pp. 371-447.

En las líneas siguientes pretendemos adentrarnos, dentro de lo posible, en los principios en que se fundaron, en los problemas a los que tuvieron que hacer frente y en el resultado obtenido. Todo ello teniendo en cuenta la posición de las mujeres en la sociedad del siglo XIX, la cual estaba supeditada a un discurso social basado en el género. La función social de la mujer quedaba restringida al hogar: al cuidado de los hijos y al buen funcionamiento del hogar.

## 2.—*El discurso de género*

Como ha argumentado Rosa M<sup>a</sup> Capel Martínez, la consolidación de la economía de mercado, por un lado, y la revolución industrial, por otro, son claves en la definición de la función de la mujer dentro de la comunidad, así como de la actividad económica que le es encomendada<sup>2</sup>.

La nueva sociedad que surge de la combinación de estos puntos constituye la base de una situación desigual de la mujer respecto del hombre. En otras palabras, el discurso ideológico que predominó en España en los siglos XIX y XX fue clave en la realidad social del país. Un discurso que se basaba en la diferencia de géneros, la desigualdad entre hombre y mujer. Discurso que, en definitiva, fue la base de la cultura de género, vigente en la España del XIX y que se inserta dentro de los parámetros de la ideología occidental de la domesticidad<sup>3</sup>.

El discurso de la domesticidad configura un modelo ideal de mujer, “el de la perfecta casada”. El ámbito social de la mujer queda restringido al ámbito doméstico. Por lo que el eje de la vida de toda mujer debe ser la familia y el hogar. Así, las responsabilidades que conlleva la figura de madre y esposa elimina toda identificación de la mujer con el trabajo, puesto que las labores del hogar son consideradas responsabilidades y no trabajo<sup>4</sup>. De este modo, al concebir el trabajo doméstico como una prestación inherente de la mujer a su función como madre y esposa, dicho trabajo pierde toda identificación con un trabajo remunerado<sup>5</sup>.

2. CAPEL MARTÍNEZ, Rosa M.<sup>a</sup>: *La mujer española en el mundo del trabajo 1900-1930*. Madrid: Fundación Juan Mach, Serie Universitaria 118, 1980, p. 7.

3. NASH, Mary: “El mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género y espacios de actuación”. En PANIAGUA, J.; PIQUERAS, J. A.; SANZ, V. (eds): *Cultura social y política en el mundo del trabajo*. Valencia: Fundación Instituto Historia Social, 1999, p. 55.

4. NASH, Mary: “Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX”. En DUBY, G.; PERROT, M. (dir.): *Historia de las mujeres*. Madrid: Editorial Taurus, 1993, pp. 586-588.

5. Ver referencia 3, p. 55.

Por otro lado la presencia de la mujer en el hogar es considerada necesario para el correcto funcionamiento de este. Lo cual significa, al mismo tiempo, el rechazo a cualquier trabajo remunerado femenino. Es importante en este punto la perspectiva de las relaciones de género, la cual garantiza el orden jerárquico de género. De este modo se rechazaba la independencia de la mujer dado que repercutía en el orden fundamental de la familia, considerada una amenaza al poder jerárquico del marido<sup>6</sup>.

### 3.—Origen y primeras sociedades obreras femeninas

El movimiento obrero aceptaba el discurso de género que se basaba en la configuración de la mujer en el hogar, y, consecuentemente, su supeditación al hombre. Consecuentemente el trabajo extradoméstico de la mujer rompía todos los esquemas establecidos<sup>7</sup>. Y todo a pesar de que el jornal femenino representaba una ayuda importante en el hogar de los obreros, estos rechazaban la presencia de la mujer en el mundo laboral<sup>8</sup>.

El rechazo obrero a la presencia femenina en la fábrica venía dado por el hecho de que las trabajadoras representaban una competencia considerada peligrosa, dado el bajo salario que estas cobraban. Pero este bajo salario era consecuencia, al mismo tiempo, de la ideología de género. Al supeditar a la mujer al hogar y al hombre, su presencia en el mundo laboral era considerada subsidiaria del de los varones. Así las encontramos en ramos y sectores de la industria menos desarrollados y en los puestos inferiores y auxiliares<sup>9</sup>. De este modo nos encontramos ante una ausencia de identidad de la mujer como trabajadora. Factor que repercutía negativamente en la creación de una identidad colectiva femenina como obrera y reafirma su posición subalterna en el mundo obrero y laboral. Un hecho que puede explicar la actuación y el comportamiento de las obreras dentro del movimiento obrero y de los sindicatos. Unos espacios que les resultaban poco asequibles y a veces hostiles<sup>10</sup>.

Aún así, y como consecuencia de la importante participación de las obreras en los diferentes acontecimientos que tuvieron al movimiento obrero

6. Ver referencia 4, p. 62.

7. NASH, Mary: *Més enllà del silenci: Les dones a la Història de Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Comissió interdepartamental de Promoció de la dona, 1988, p. 153.

8. Un ejemplo es la protesta de los obreros de Igualada en 1868 ante la presencia femenina en las fábricas textiles de la ciudad por lo que perjudican en las relaciones familiares. Ver referencia 7, p. 154.

9. Ver referencia 2, pp. 7-8. Rosa M.<sup>a</sup> Capel afirma que esta posición en el trabajo era aceptada también por la misma mujer trabajadora.

10. Ver referencia 3, pp. 56-57.

como protagonista a lo largo del siglo XIX<sup>11</sup>, la situación de la explotación de las mujeres recibió la atención de los dirigentes obreros, principalmente desde el movimiento ácrata. Una de las causas de este acercamiento según Gloria Espigado en “la relativa falta de centralidad que las relaciones de producción tiene dentro de la concepción anarquista”<sup>12</sup>.

Dentro del pensamiento ácrata existían dos corrientes principales: una, cuya figura visible en España era Ricardo Mella, aceptaba la subordinación de la mujer en la sociedad; la segunda y mayoritaria, siguiendo los postulados bakunistas, reconocía la situación de opresión de los trabajadores y, por tanto, defendía la toma de postura emancipadora. Aunque existía unanimidad en el diagnóstico, a la hora de asumir soluciones habría que hablar de dos posiciones; por un lado, estarían los que defiendan que la emancipación de las obreras vendría con la revolución social y el consiguiente final de la actual sociedad capitalista, con el consiguiente final de la cultura ideológica dominante que colocaba a la mujer bajo el yugo del varón. Esta vía, por tanto, subordinaba la emancipación de la mujer a los intereses de clase. En segundo lugar, había una minoría que hacía hincapié en la doble explotación de la mujer, por un lado de clase, como trabajadoras, y por otro como mujer ante el hombre, grupo en el que estarían incluidos los obreros. Por tanto este sector defendía la máxima de que la emancipación de las mujeres debían ser obra de las propias mujeres<sup>13</sup>.

Las primeras secciones de oficios específicamente femeninas aparecieron entre 1870 y 1874 en Barcelona, Cádiz, Reus y Palma de Mallorca. Pero el fin de la Iª República y el periodo de represión consiguiente acabó con estas sociedades. Entre 1881 y 1884 las obreras intentaron de nuevo organizarse en Valencia, Málaga, Sevilla y Sabadell, entre otras ciudades<sup>14</sup>.

Estos dos periodos fueron años de una gran actividad asociativa, y por tanto, dio a las obreras la oportunidad de organizarse en sociedades exclusivamente femeninas. La Iª República fue un periodo histórico marcado por un movimiento obrero claramente activo en los acontecimientos que tenían lugar en la sociedad española; situación correlativa a la que vivía el movimiento

11. La participación de las mujeres en la Comuna de París llevó a Marx a presentar en la Conferencia de la AIT de Londres de 1871 la recomendación de fundar secciones femeninas o mixtas. NUÑEZ ORGAZ, Adela: “Evolución del concepto de trabajo femenino en el anarquismo (1870-1900)”. En *VI Jornadas de Investigación interdisciplinarias sobre la mujer. El trabajo de las mujeres: siglos XVI-XX*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Seminario de Estudios de la Mujer, 1987, p. 108.

12. ESPIGADO TOCINO, Gloria: “Las mujeres en el anarquismo español (1869-1939)”. *Ayer*, 45 (2002), 42.

13. Ver referencia 12, pp. 42-44.

14. Ver referencia 11, p. 120.

obrero en Europa, el más importante fue la Comuna de París. La mujer apeló en estos años, al igual que los obreros, a la necesidad de la educación y a la asociación de las trabajadoras, como medio para defender sus propios derechos<sup>15</sup>.

La llegada de la Restauración, que siguió a la Iª República, conllevó un periodo de represión que acabó con la actividad del movimiento obrero, llevándolo a la clandestinidad. Situación que significó la desaparición de estas primeras sociedades obreras femeninas. De esta situación no se salió hasta la aprobación de la nueva Ley de Asociación en 1881. Ley que fue seguida por un nuevo e importante movimiento asociativo. Momento que, de nuevo, intentaron aprovechar las dirigentes obreras más destacadas. Así a partir de 1881 en veinte ciudades se constituyeron nuevas sociedades obreras, entre ellas estaban las de Valencia, Málaga, Sevilla o Sabadell<sup>16</sup>.

La constitución de este segundo brote de sociedades obreras femeninas pone de relieve la voluntad de las trabajadoras por continuar el trabajo iniciado en los años de la Iª República. La presencia de mujeres en actos obreros se iba incrementando. Así encontramos obreras en el II Congreso de la FTRE, celebrado en Sevilla en 1882, como delegadas de las secciones de Reus, Vigo y Sevilla. Su presencia, por otro lado, no fue sólo testimonial; consiguieron que se aprobase una propuesta sobre los derechos de la mujer. Así mismo dos de ellas, Manuela Díaz y Vicenta Duran, fueron elegidas secretarías del Congreso<sup>17</sup>.

En todo caso, las divisiones dentro del movimiento obrero y un nuevo periodo de represión, que se inició en 1884, a raíz de los acontecimientos que tuvieron como protagonista la Mano Negra, acabó, nuevamente, con estas sociedades femeninas.

#### 4.—Una nueva ola asociativa

Después de la política represiva iniciada en 1884 y que afectó a todo el movimiento obrero en general, las activistas del movimiento obrero tuvieron que esperar a una nueva situación favorable para volver a plantear la cuestión de organizar a las obreras en sociedades exclusivamente femeninas. Esta coyuntura favorable se manifestó los primeros años de la última década del

15. Ver referencia 12, p. 47.

16. MORALES MUÑOZ, Manuel: "«Ecce Mulier». Sobre un discurso de Teobaldo Nieva a las trabajadoras de La Internacional". En *VI Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Seminario de Estudios de la Mujer, Dc 1987, p. 120.

17. Ver referencia 2, p. 109.

siglo XIX. Años en los que el movimiento obrero volvió a resurgir alrededor de la jornada del 1º de Mayo.

El 1º de Mayo de 1890 fue el día escogido por el movimiento obrero internacional para protestar y exigir una serie de demandas, de la que destacaba la jornada de ocho horas. En muchas ciudades españolas, entre ellas Barcelona, el paro fue seguido de una huelga general. El éxito de la jornada y la obtención de algunas de las reivindicaciones presentadas por parte de determinadas sociedades obreras, llevó a los dirigentes obreros a programar otra nueva jornada con carácter reivindicativa, propuesta de los reformistas, o revolucionaria, idea defendida por los anarquistas, para el 1º de Mayo de 1891.

En Barcelona, los principales propulsores de la jornada del 1º de Mayo fueron el movimiento anarquista y aquellas sociedades afines ideológicamente. Alrededor del grito de la jornada de trabajo de 8 horas, estos grupos lanzaron una importante campaña en favor de la huelga general hasta la implantación de la jornada, propuesta defendida por los sectores más moderados, o como primer paso de la revolución social, posición defendida por los sectores radicales. Los anarquistas consideraron un éxito la jornada del 1º de Mayo de 1890, por la importante participación obrera (en el caso de Barcelona hubo un paro total), pero incompleta, porque la revolución social quedó aparcada por la obtención de una serie de mejoras laborales. Según los ácratas, la causa había sido la escasa organización obrera; por tanto, era necesario conseguir organizar a los obreros de Barcelona para el 1º de Mayo de 1891. Con este objetivo *El Productor*, órgano de los anarquistas de Barcelona<sup>18</sup>, inició desde septiembre de 1890 una campaña en pro de la organización obrera. A partir de enero el trabajo propagandístico se incrementó.

El mayor seguimiento de las teorías anarquistas en la ciudad de Barcelona, la presencia en dicho movimiento de mujeres tan importantes como Teresa Claramunt y la firme convicción de que el 1º de Mayo de 1891 sólo sería un éxito con la organización de todos los obreros, llevó a un grupo de trabajadoras a hacer resurgir la idea de la necesidad de asociar a la obrera en sociedades dirigidas y compuestas por ellas mismas. El primer paso fue la fundación de la Sociedad Autónoma de Trabajadoras de Barcelona y su Plano.

18. Publicación que apareció en Barcelona, entre 1887 y 1893. De tendencia anarquista colectivista, dirigido por Antonio Pellicer. Considerado "como moderadamente polémico y fundamentalmente didáctico". Arbeloa lo consideró como "la publicación obrera más importante de su tiempo, verdadero cantón de noticias y en la que se recogen los más interesantes documentos del movimiento obrero español". IGNACIO DE DALMASES, Pablo: *La prensa anarcosindicalista en Catalunya. 1835-1939*. Madrid: Asociación Española de Periodistas, Corresponsales y Colaboradores, 1992, pp. 25-26.

## 5.—*La Sociedad Autónoma de Trabajadoras de Barcelona y su plano*

### 5.1.—Fundación y objetivos

La Sociedad Autónoma de Trabajadoras de Barcelona y su Plano fue registrada en el libro de Asociaciones del archivo del Gobierno de Barcelona el 18 de marzo de 1891<sup>19</sup>. La proximidad de la fecha con el 1º de Mayo revela la intención de aprovechar un momento de máxima actividad sindical entre los obreros. Pero desde un primer momento quieren dejar claro que dicha sociedad de *Trabajadoras* pretende ser *autónoma* respecto del resto de sociedades obreras, donde el elemento masculino mantiene copado todos los cargos. Por tanto, defienden su derecho a participar en “la próxima” lucha junto a sus compañeros; al mismo tiempo, que afirman que su objetivo era conseguir su propia emancipación, tanto en la vida familiar como dentro de la fábrica.

Así pues, como afirma Mary Nash, y como hemos observado anteriormente, a raíz de la participación en las diferentes movilizaciones sociales y laborales, entre las trabajadoras se había ido consolidando un “proceso de concienciación de obreras como colectivo social específico” a finales de los siglos XIX<sup>20</sup>. En consecuencia la organización de la Sociedad Autónoma de Trabajadoras de Barcelona y su Plano por obreras y exclusivamente para obreras era la verificación de que entre las mujeres trabajadoras empezaba a germinar la conciencia de una identidad propia, como mujer y como obrera.

Pero hay otro factor importante a tener en cuenta, el hecho de que la Agrupación no fue una asociación simplemente de mujeres trabajadoras, sino que se hizo hincapié en la necesidad de que las mujeres se asociaran por oficios primero y posteriormente sería esa sociedad obrera la que se adhería a la Agrupación. Una de las razones puede ser, tal y como afirma Pere Gabriel<sup>21</sup>, el predominio dentro del movimiento obrero barcelonés de un asociacionismo basado en los oficios y poco cohesionado. Ninguna de las grandes organizaciones obreras había conseguido imponerse. Lo cual significaba que para el 1º de Mayo de 1891 las diferentes sociedades obreras preparaban diversos programas reivindicativos basados en las diferentes situaciones laborales. Así, este grupo de mujeres obreras, considerando que la situación de la mujer trabajadora había sido olvidada completamente en los diferentes conjuntos de demandas, al mismo tiempo que se tenía constancia las diferencias entre oficios, elaboraron dos tipos de programas reivindicativos

19. Sociedad domiciliada en la calle Cadena, 32.

20. Ver referencia 3, p. 65.

21. GABRIEL, Pere: Ver referencia 1.

diferentes: uno a nivel general en el que se reclamaba para las obreras el puesto que le pertenecía en la sociedad, y un segundo que le tocaba elaborar a las diferentes sociedades a partir de las situaciones concretas de los oficios.

## 5.2.—Presentación del proyecto a las obreras

Una vez legalizada, la Agrupación empezó a trabajar para llevar adelante la participación de las obreras en el 1º de Mayo como ente autónomo respecto del resto de sociedades obreras. El primero y más importante paso era dar a conocer e involucrar a las trabajadoras de la ciudad en el proyecto de la Agrupación. Con este objetivo se convocó el primer mitin para el 12 de abril.

El lugar elegido fue el Círculo Ecuéstre y se fijó como hora de inicio las tres de la tarde. Antes de dicha hora ya había una importante presencia de público, lo que es sintomático de la atracción que dicha convocatoria levantó, no sólo entre las obreras de Barcelona, ya que hubo una importante presencia de obreros también<sup>22</sup>. El elevado número de asistentes dio lugar a que desde la mesa presidencial se reclamara que los hombres presentes dejaran su puesto a las mujeres, las verdaderas interesadas en el desarrollo del mitin. El acto se inició a las cuatro de la tarde, momento en que finalmente se consiguió poner algo de orden.

El protagonismo de la mujer obrera en este mitin era total. La mesa presidencial estaba compuesta únicamente por mujeres: la presidenta era Joaquina Matas, a la cual acompañaban Teresa Claramunt, Isidra Tegero, Palma y Faré<sup>23</sup>. Junto a ellas estaban Dolores Jené y Francisca Malañá, quienes participaron como oradoras<sup>24</sup>. Y para terminar se leyó un escrito de “una compañera” de la cual solo conocemos las siglas, V.L.<sup>25</sup>

La primera en tomar la palabra fue Joaquina Matas, quien señaló que el objetivo del mitin era “la necesidad de esta asociación de mujeres de todos los oficios”<sup>26</sup>, dado que todas las mujeres sufrían las mismas penalidades en las fábricas y tenían que asumir los mismos deberes dentro de la familia. Una necesidad, también remarcada por Francisca Malañá, con la que se consigui-

22. Tal y como señala *La Publicidad*, 13 de abril de 1891, el congreso ejerció una “verdadera atracción tanto para las mujeres como para los hombres por su carácter novedoso”.

23. *El Diluvio*, 13 de abril 1891. El periódico sólo da los nombres de Isidra Tegero, Palma y Faré. No informa de sus oficios como en otros casos.

24. *La Publicidad*, 13 de abril 1891. El caso de estas dos oradoras es el mismo que el expuesto en la anterior nota. Pero podemos deducir que Francisca Malañá es modista a partir de su modista.

25. *El Productor*, 19 de abril 1891.

26. *La Publicidad*, 13 de abril 1891.

ría evitar que las mujeres ocupasen las plazas de trabajo de los hombres a cambio de un salario inferior<sup>27</sup>.

Por estas razones la mujer, como obrera, tenía el derecho a participar en la lucha y por tanto en la organización social. Pero este derecho sólo lo encontraría en la anarquía, según palabras de Dolores Jené. De esta manera, aparecían los ideales anarquistas en el mitin. Pero fue Teresa Claramunt quien elaboró un discurso basado en los principios ácratas de la época: el origen del 1º de Mayo se encontraba en los acontecimientos que se produjeron en Chicago el 1º de Mayo del año 1888. Por tanto, la fecha tenía un significado de lucha, en la cual la mujer obrera tenía un doble papel según Teresa Claramunt: defender sus propios intereses, al mismo tiempo que tenía que alentar a sus compañeros obreros para que declarasen la huelga general y mantuvieran la lucha hasta el final<sup>28</sup>. Un punto que también defendía V.L. en su ensayo que se leyó posteriormente, dado que “sin nosotras, es decir sin la mujer, el trabajador no se emancipará”<sup>29</sup>.

V.L. refleja en su escrito lo que los anarquistas esperaban que sucediera el 1º de Mayo: el inicio de la emancipación social. El 1º de Mayo era la fecha clave, dado que al grito de las ocho horas todos los obreros y obreras saldrían a la calle, y a partir de ahí nada sería lo mismo:

...la jornada de ocho horas que va á exigirse desde el día 1º de Mayo nos va á traer una modificación total en todas las relaciones sociales.<sup>30</sup>

Eran las cinco de la tarde cuando el niño Antonio Fernández Ramo leyó un poema dedicado a la huelga general que debía iniciarse el 1º de Mayo. Al alegato a favor de la huelga general siguió una arenga en pro del asociacionismo de las mujeres dirigido desde la mesa presidencial. Así, los dos puntos principales defendidos en la reunión, huelga y asociacionismo de las obreras, puso el punto y final a la reunión.

### 5.3.—La necesidad de la solidaridad

Una vez finalizado el mitin y establecidos los objetivos, empezó el trabajo. Un trabajo que se presentaba difícil y arduo, ya que se trataba de

27. Por tanto estas dos mujeres señalaban la cultura de género imperante en la sociedad española como principal causa de la situación de la mujer. Una cultura que se basaba en el discurso doméstico: la principal función de la mujer se encuentra en el hogar.

28. Ver referencia 27. Este periódico señalaba que la oradora “habló dando muestras de convicción y dando muestras de verdadera elocuencia”.

29. *El Productor*, 19 de abril de 1891.

30. Ver referencia 29.

concienciar a la mujer de la necesidad de organizarse para plantear a los patronos sus más elementales derechos: una jornada y un salario acorde. El trabajo iniciado con la constitución de la Agrupación se consolidó entre las reuniones del 12 y el 26 de abril, con la formación de las sociedades de Sastras, Zapateras y Costureras<sup>31</sup>.

Pero el trabajo de estas mujeres se encontró con dos dificultades, la escasa conciencia asociativa entre sus compañera y la falta de financiación. Las sociedades obreras masculinas también tenían que afrontar estos dos problemas. Pero que en el caso de las mujeres los problemas eran más importantes, dado por la posición dominante del hombre respecto de la mujer, lo cual significaba que el salario de las obreras era controlado por sus maridos o padres y su destino era el hogar; además, como el trabajo de la mujer fuera del hogar era considerado transitorio, sólo necesario hasta que el salario masculino resultase suficiente para el mantenimiento del hogar, los dirigentes obreros no se habían preocupado de trabajar en la concienciación de las mujeres como obreras<sup>32</sup>.

Ante esta situación y el convencimiento de que sin la ayuda económica y moral de los obreros no sería posible llevar adelante el proyecto, se tomó la decisión de pedir ayuda al resto de sociedades obreras. Por esta razón apareció en las páginas de *El Productor*, el día 23 de abril, una circular, del 21, firmada por la Agrupación y dirigida "A la sociedad de...", forma con la que reclamaban la atención de todas las sociedades obreras de la ciudad. En dicha circular Josefa Fornells, quien firmaba la carta en nombre de la Agrupación, hacía un resumen del mitin del 12 de abril y de la constitución tanto de la Agrupación como de las sociedades de oficios. Para dar constancia a las obreras de la presencia y objetivos de dichas sociedades, se había organizado un nuevo mitin para el día 26 de abril en le Teatro Circo Barcelonés. El objetivo de la circular, en definitiva, era por un lado exigir "á todos los compañeros [que] procuren la asistencia de sus esposas, hermanas e hijas"; por otro "encarecemos con insistencia el nombramiento de una delegación de esa digna sociedad para cumplimentar este ferviente deseo nuestro, no dudando del espíritu de solidaridad y generosos sentimientos emancipadores que caracterizan á los compañeros de vuestro oficio". La circular terminaba con la demanda de ayuda económica dada la falta de fondos de la Agrupación, por lo que "por ahora no nos queda otro remedio que contar con los recursos de nuestros hermanos de fatigas"<sup>33</sup>.

31. *El Productor*, 23 de abril de 1891.

32. Estas dos situaciones, como hemos visto anteriormente, son consecuencia del discurso de género que dominaba la sociedad española.

33. *El Productor*, 23 de abril 1891.

Después de haberse dirigido a las sociedades obreras masculinas, lo cual refleja la subordinación de la mujer obrera de Barcelona del siglo XIX al marido o padre, tanto como al patrono, la Agrupación envía una nueva circular, pero esta vez destinada a las mujeres. Se publica el 25 de abril. En ella se decía:

¡Mujeres! Trabajadoras de todos los oficios. Compañeras. Para tratar de nuestras pésimas condiciones de trabajo y de la organización de los oficios propios de la mujer, se os invita á una reunión pública que se celebrará el domingo 26, á las tres de la tarde en punto, en el Teatro Círculo Barcelonés, calle de Montserrat. Obreras. Por la asociación podremos contrarrestar la codicia patronal que nos condena á la más vergonzosa miseria y continuos sufrimientos.

#### 5.4.—El mitin del 26 de abril de 1891

Después de los diversos llamamientos tanto a las obreras como al apoyo de los obreros, que da constancia de la aceptación entre el movimiento obrero del discurso de género, tuvo lugar el segundo mitin con un lleno absoluto, el día 26 de abril a las tres de la tarde<sup>34</sup>. Mientras las plateas y los palcos se llenaban de obreras, el escenario era ocupado por la mesa presidencial. La cual, al igual que en el anterior mitin, era ocupado por mujeres; pero la diferencia radicaba en que en dicho escenario se manifestó la presencia masculina en las delegaciones de las sociedades adheridas.

El número de oradoras aumentó con respecto al anterior mitin. Así mismo hubo una mayor diversificación de posturas, mientras que en el anterior el anarquismo era la ideología seguida. La postura de la defensa de la asociación como medio para mejorar la situación de la mujer obrera, defendida por Joaquina Matas y Inés Ventura, se encontró entre dos frentes: uno representado por Carme Abreu, Carmen Demota, Carmen Llovera y Isabel Vila, quien envió un texto leído por Consuelo Roqueta, que defendía la anarquía como el medio para lograr la emancipación de la mujer trabajadora y la necesidad de la figura de la mujer revolucionaria, cuya presencia era fundamental en la huelga del 1º de Mayo; el segundo frente estaba representado por Francisca Lostaló y Mercedes Fontseré<sup>35</sup>, las cuales reclamaron la intervención del

34. *El Productor* del 30 de abril 1891 habla de más de dos mil mujeres; mientras que *La Publicidad* del 27 de abril anota que el teatro “quedo atestado de mujeres”, ofreciendo el teatro “un aspecto pintoresco”; por su parte *El Productor* lo describía como de un “aspecto verdaderamente revolucionario”.

35. De todas estas obreras sólo conocemos los nombres. De la única que conocemos el

estado y el respeto de la burguesía, así mismo como la necesidad de fomentar centros femeninos. Por tanto representaban a la postura reformista.

Mención aparte merecen Soledad Gustavo y Teresa Claramunt, dado el importante papel que jugaron dentro del movimiento ácrata. De la primera se leyó un escrito, dado que le fue imposible estar presente en el acto. En el texto abogaba por la asociación de la mujer trabajadora, y la anarquía como la fórmula idónea para lograr la emancipación de los obreros. Mientras, Teresa Claramunt al hablar en último lugar pudo, primero, criticar las palabras moderadas que se habían oído en el escenario, para posteriormente volver a defender los principios expuestos en el Círculo Barcelonés, la asociación y la anarquía por que representaba el fin de los tiranos; seguidamente acusó a los hombres de ser los culpables de la situación de la mujer obrera dado que no actuaban para evitarla; también, exhortó a intervenir en la importante lucha que se iba a iniciar el 1º de mayo; y defendió la huelga como medio para lograr el objetivo, la emancipación de la mujer, porque “cualquier medio es bueno si se consigue el fin”<sup>36</sup>. El discurso de Teresa Claramunt atrajo la atención tanto de *La Publicidad*, órgano del Partido Republicano Posibilista<sup>37</sup>, como de *El Productor*. Los dos periódicos recordaban las palabras pronunciadas por Teresa Claramunt en el anterior mitin, el del día 12 de abril en el Círculo Barcelonés, por tanto estuvieron especialmente atentos a su discurso.

El punto final de este mitin fue la aprobación de las cinco conclusiones que la misma Teresa Claramunt se encargó de presentar: la necesidad de la asociación obrera femenina; el hecho de que eran las mujeres a las que les correspondía llevar adelante su propia defensa, por lo que las direcciones de las sociedades tenían que estar copadas por mujeres; se aprobó definitivamente la constitución de los núcleos de las sociedades de sastras, zapateras y costureras, así como la de la agrupación de oficios varios; y por último daban su apoyo y se asociaban al movimiento del 1º de Mayo.

---

oficio es de Mercedes Fontseré, quien era sirvienta. En el siguiente punto trataremos de analizar la situación de estas obreras a partir de su participación en estos mítines.

36. *El Productor*, 30 de abril de 1891. Como se puede observar en los discursos de ambas mujeres. es Teresa Claramunt la que defiende la postura de son las trabajadoras las que tienen que luchar por conseguir su propia emancipación. Mientras, Soledad Gustavo coloca los intereses anarquistas en primer lugar, subordinando los intereses de las trabajadoras a los de clase, a los intereses generales del movimiento ácrata.

37. *La Publicidad*, uno de los más influyentes periódicos republicanos de la ciudad y de difusión diaria, se declaraba favorable a un entendimiento entre los obreros y el binomio formado por los patronos y el Estado. El hecho de que su línea editorial, al igual que la del Partido Republicano Posibilista, estuviera cercana a las Tres Clases de Vapor, convirtió a este periódico, después de la desaparición de *El Obrero*, órgano de las Tres Clases de Vapor, en el difusor de los programas y actos de dicho sindicato reformista.

A las cinco y media de la tarde se daba por terminado el mitin.

### 5.5.—Las protagonistas

Hasta este momento hemos visto los trabajos que la Agrupación realizó durante el mes de abril de 1891. En ellos han aparecido una serie de obreras, de las cuales destacan Teresa Claramunt, Joaquina Matas, Josefa Fornells, Isabel Vila y Soledad Gustavo.

De estas cinco mujeres, sólo Teresa Claramunt y Joaquina Matas están presente en los mítines del 12 y el 26 abril; Josefa Fornells, por su parte, firma la circular del 26 de abril. Consecuentemente se deduce que estas tres mujeres forman parte de la dirección de la Agrupación, y por tanto fueron piezas claves en su fundación. Las tres defendieron y trabajaron por la asociación de las obreras. Una lucha que fue pareja, siguiendo sus palabras, a la lucha por mejorar la situación laboral de las trabajadoras. En ellas encontramos, por otro lado, las dos posiciones importantes en el movimiento obrero barcelonés de estos años: por un lado la vía asociativo defendida por Josefa Fornells y Joaquina Matas, y por otro tenemos el ideario anarquista representado por la figura de Teresa Claramunt, una destacada dirigente anarcosindicalista.

Mientras que de Josefa Fornells y Joaquina Matas sólo tenemos la información de su participación en la Agrupación, de Teresa Claramunt conocemos su trayectoria dentro del movimiento ácrata, dado el importante papel que jugó en el anarquismo a lo largo de su vida. El trabajo de Teresa Claramunt dentro del movimiento anarcosindicalista siempre fue en la dirección de la defensa de los derechos de las trabajadoras, en remarcar la situación de opresión en la que vivía la mujer respecto al hombre, tanto en la vida privada como en la laboral. Una situación producto de la cultura social imperante, basaba en el discurso de género. Así en 1884 Teresa Claramunt participó en la creación de la sección de Oficios Varios de Trabajadores de Sabadell, ocupando el puesto de secretaria. El objetivo era conseguir la igualdad entre hombres y mujeres dentro del movimiento obrero, y una vez obtenido luchar conjuntamente por la emancipación de ambos sexos. Así pues, puede considerarse como un precedente de la Agrupación; pero siempre teniendo en cuenta la diferente situación histórica de ambos periodos<sup>38</sup>.

38. En 1891 existía el convencimiento entre los medios anarquistas que el 1º de Mayo de 1891 daría paso a la revolución social. Una situación que llevó a esta corriente del movimiento obrero a articular un discurso más radical del que podríamos escuchar en 1884. Momento en el que se trabajaba por la reorganización de las sociedades después de un período

En cuanto a Soledad Gustavo e Isabel Vila, a pesar de no estar presentes físicamente, dieron su apoyo a la Agrupación enviando sendos trabajos que fueron leídos en el mitin del 26 de abril. Las dos estaban vinculadas al movimiento anarquista, pero era Isabel Vila la que llevaba más años trabajando en la propagación de las ideas anarquistas, a pesar de ser menos conocida que Soledad Gustavo. Isabel Vila fue una de las personas que introdujo el tema de la situación de la obrera dentro del pensamiento ácrata para ser debatido<sup>39</sup>.

Por lo que se refiere a Soledad Gustavo, nos encontramos ante una trayectoria ampliamente conocida, al igual que la de Teresa Claramunt. Proveniente de una familia republicana federal, llegó al anarquismo tras conocer a figuras claves como Bartolomé Gabarró, Lluñas i Pujal y Tarrida de Marmol. Pero lo que aquí tenemos que destacar es que su presencia en el mitin del 26 de abril, aunque esta se diera por escrito, choca con su trayectoria dentro del anarquismo. Siempre se movió en el marco teórico del individualismo, manteniéndose alejada del societarismo ácrata<sup>40</sup>. Así pues, la defensa en pro de la asociación, que reclamaba en su texto dirigido a las trabajadoras de Barcelona, aunque remarcando que es en la anarquía donde encontrarían su emancipación, rebela la importancia que daba a estas sociedades de obreras en un momento considerado histórico por los obreros de Barcelona.

Por último hay que hacer constar, a partir de los datos que hemos recogido, el hecho de que por lo menos tres de estas cinco mujeres estaban casadas<sup>41</sup>. Así pues la teoría de que en el momento que la mujer se casaba dejaba de trabajar es desbaratada con la presencia de estas mujeres no tan sólo en el mundo laboral, sino también trabajando, dentro de los grupos obreros organizados, para mejorar la situación laboral y personal de sus compañeras. Lo que al mismo tiempo significaba un interés por parte de estas mujeres por hacer frente al discurso de género y conseguir para la obrera una posición, sino igual, al menos no tan supeditada al obrero.

---

de represión, y prepararla para la futura revolución social. Para una mayor información sobre Teresa Claramunt ver MARTÍNEZ, C.; PASTOR, R.; DE LA PASCUA, M. J.; TAVERA, S.: *Mujeres en la historia de España: Enciclopedia biográfica*. Barcelona: Ed. Planeta, 2000, pp. 471-473.

39. Su presencia se manifiesta durante la 1ª República. El 30 de agosto de 1872 estuvo presente como oradora en un mitin obrero en Sant Feliu de Guixols. Ver referencia 7, p. 108.

40. Ver referencia 38, pp. 580-582.

41. Soledad Gustavo se había casado el 18 de marzo de ese mismo año con Juan Montseny. Ver referencia 40, p. 581.

## 6.—*El final de un sueño*

Siguiendo las pautas marcadas en los dos mítines, la Agrupación y las sociedades obreras femeninas se unieron al resto de sociedades para trabajar por la huelga general del 1º de Mayo. Así el 29 de abril la sección de modistas aseguraba que las oficialas de algunos talleres se declararían en huelga el 1º de Mayo<sup>42</sup>. Lo que demuestra que el trabajo de concienciación entre las trabajadoras no había hecho más que comenzar.

Por otro lado, tras el 1º de Mayo y las subsiguientes acciones de las fuerzas del orden, que fueron desde la detención de obreros hasta el cierre de sociedades, las sociedades obreras de Barcelona favorables a la huelga general enviaron una circular donde protestaban por las arbitrariedades cometidas. Entre las firmas encontramos la de la Agrupación, la sección de costureras, sastras y zapateras.

La situación de persecución en el que se vio envuelto el movimiento obrero a partir del 1º de Mayo debió afectar de forma más evidente a estas sociedades femeninas, dadas las dificultades comentadas anteriormente. Así, tenemos que para el 1º de Mayo de 1892, cuando la represión estaba siendo especialmente dura contra el movimiento asociativo más reivindicativo en los dos primeros 1º de Mayo, dos de las sociedades cerradas fueron la Sociedad Autónoma de trabajadoras y la Sociedad de sombrereros, armadores, planchadores y costureras de Barcelona<sup>43</sup>. La ausencia de un marco general femenino como era la Agrupación llevó a las costureras a unirse a los oficios del mismo ramo masculinos un año después. Ante la ausencia de un asociacionismo de género se decidieron por el asociacionismo de oficios. Lo cual demuestra que la única manera que tenían para sobrevivir era unirse a las sociedades de resistencia con liderazgo masculino, dado el escaso nivel de concienciación asociativa existente todavía entre las mujeres.

En segundo lugar, el cierre de La Sociedad Autónoma de Trabajadoras confirma la teoría de que el proyecto surgió de trabajadoras vinculadas al anarquismo. Dado que fue este sector y aquellas sociedades obreras más proclives a esta ideología las que sufrieron la represión. Hecho que también hemos constatado en el análisis de los discurso de las diferentes oradoras participantes en los dos mítines.

Por último cabe señalar que el nombre de dichas sociedades no volvió a aparecer en la prensa. Por lo que se puede confirmar que, finalmente, los esfuerzos por organizar a las trabajadoras en una sociedad dirigida por mujeres acabaron en fracaso; lo cual, al mismo tiempo, confirma que el proceso

42. *La Publicidad*, 29 de abril de 1891.

43. Ver referencia 42.

de concienciación de las obreras como colectivo social todavía estaba es sus primeros pasos. Así mismo, este será el último intento de organizar a las obreras en sociedades exclusivamente compuestas por trabajadoras hasta después de la Primera Guerra Mundial. Dado que dentro de la CNT, sindicato anarcosindicalista fundado en 1910, no hubo ninguna sección femenina adscrita<sup>44</sup>. La situación de la mujer sólo tuvo eco en diferentes artículos escritos, en su mayoría por mujeres, publicados en revistas anarquistas<sup>45</sup>.

### 7.—*Conclusión*

En estas páginas hemos visto cómo la actividad societaria y el movimiento de huelga que vivió Barcelona durante los primeros años de la década de los noventa del siglo XIX alcanzó a las obreras. Este sector del obrerismo barcelonés, con una de las peores situaciones laborables existentes, vio la posibilidad de organizarse autónomamente de los hombres y defenderse a sí misma.

En segundo lugar hay que destacar el hecho que es desde las filas anarquistas desde donde surge la idea de estas organizaciones obreras femeninas. Factor que va directamente relacionado con el hecho de que dentro del pensamiento ácrata existía una minoría que pensaba que las trabajadoras debían luchar por sus propia emancipación. Un segundo factor era el trabajo que se estaba llevando a cabo desde principios de año, basado en la idea movilizar al mayor número de obreros para el 1º de Mayo de 1891. Esta fecha era considerada desde las filas anarquistas como el inicio de un cambio en las relaciones sociales. Así mismo, el liderazgo que las mujeres anarquistas, entre ellas Teresa Claramunt, ejercieron en este movimiento asociativo femenino, dio lugar a un movimiento radical. Se defendían ideas como huelga general o revolución social.

En todo caso, la Asociación de Trabajadoras de Barcelona y su Plano estuvo condicionada durante su año de existencia por el discurso de la domesticidad. El peso de este discurso había dificultado la aceptación de la mujer dentro de la fábrica<sup>46</sup>. Esto significaba que el trabajo extradoméstico de la mujer no era valorado por las asociaciones obreras. Por tanto, no se había llevado a cabo un trabajo en pro de la situación laboral y de concienciación de la mujer trabajadora como obrera. Consecuentemente la Asociación estuvo marcada por un discurso de género, basado en la dignificación del trabajo

44. BAR, Antonio: *LA CNT en los años rojos*. Madrid: Akal Editor, 1981.

45. Ver referencia 12, pp. 54-69.

46. Ver referencia 3, p. 67.

femenino y su valorización social<sup>47</sup>. Cuando llegaron los primeros problemas, entiéndase la campaña contra las sociedades obreras y contra los más destacados dirigentes del movimiento obrero, iniciada por el gobierno a partir de febrero de 1892, a raíz de los acontecimientos de Jerez, la Asociación junto las sociedades creadas bajo su tutela fueron las primeras en desaparecer. Síntoma de que el discurso de género, el discurso de la domesticidad seguía siendo predominante entre el movimiento obrero barcelonés.

47. Ver referencia 4, p. 596.